

A AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
ALCALÁ DE HENARES
 AYUNTAMIENTO
 ENTRADA SALIDA
 N.º 25/2022
 Fecha: 11-01-22

EN ALCALÁ
 DE HENARES
 PODEMOS.

**UNIDAS
 PODEMOS**

ic4
 izquierda Unida
 Alcalá de Henares

Grupo de Concejales Unidas Podemos Izquierda Unida



**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA
 ALCALÁ DE HENARES AL PLENO ORDINARIO DEL 18 DE ENERO DE 2022
 RELATIVA A LA NECESIDAD DE MEJORAS EN LA CALLE SIETE
 ESQUINAS, PLAZA SIETE ESQUINAS, CALLE DE LA MERCED, CALLE
 CARDENAL TENORIO Y CALLE PORTILLA**

Doña Teresa López Hervás portavoz del Grupo Unidas Podemos Izquierda Unida en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, vienen a formular para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Exposición de Motivos:

El casco histórico de Alcalá de Henares forma parte del patrimonio complutense, calles llenas de historia que formaron parte de la población amurallada. Si bien nuestro casco histórico es, en muchas de sus zonas, digno de admirar y genera el que cada fin de semana se desplacen turistas ávidos de visitar nuestra ciudad, no es menos cierto que otras partes de nuestro casco histórico no se encuentran en un grado de conservación y mantenimiento adecuado.

Al sur de nuestro casco histórico, en las cercanías de la Puerta de Vado, nos encontramos con una zona en una situación a todas luces mejorable y que precisa de actuaciones de mejora en pavimento y red de saneamiento, hacer sus aceras accesibles a la diversidad, mejorar la movilidad haciéndola más habitable y amable para los vecinos. Nos referimos concretamente a la zona comprendida entre la calle Siete Esquinas, la plaza de mismo nombre, calle de la Merced, calle Cardenal Tenorio y calle Portilla.

Nos encontramos con calles de aceras estrechas, sin rebajes que las hagan accesibles a la movilidad para carritos y sillas de ruedas. Canalones que vierten directamente a la acera las aguas pluviales que recogen los tejados, con un alcantarillado y pavimento deficiente, generando grandes charcos sin necesidad de que las lluvias sean abundantes.

El pavimento, bacheado y en muy mal estado, precisa ser renovado, tal y como demandan los vecinos desde hace ya demasiado tiempo.



El tráfico rodado, siempre complicado en lugares de calles estrechas, tiene la dimensión de problema serio en la calle Portilla. Una calle estrecha, de un solo sentido, en la que estacionan vehículos en línea a ambos lados, imposibilitando en un tramo de la calle el acceso de vehículos de servicios de emergencia y de camiones en general. En principio, parece que son seis plazas de aparcamiento en línea las que sería necesario eliminar para posibilitar el tránsito de vehículos de emergencia a esta calle.

La calle Siete Esquinas presenta un pésimo asfaltado, sin ser óptimo en ninguna de las calles mencionadas, y muy mal resuelto el cruce con Ronda de Pescadería, donde una zona de contenedores de residuos urbanos reduce la visibilidad en un paso de cebra y tapona el acceso a la travesía Siete Esquinas.

La Plaza Siete Esquinas presenta altos bordillos en todos sus costados, careciendo de rebaje alguno, y caracterizándose por la balsa de agua que se forma en ella cada vez que llueve.

Los vecinos demandan la peatonalización de la calle Cardenal Tenorio, dejando sólo acceso a los garajes existentes, y así fue aprobado en Pleno de la Junta de Distrito I esta misma legislatura. Esta calle ha sido señalizada como calle residencial, no reconociendo la demandada consideración de peatonal. Un avance sin duda, pero no refleja fielmente la petición de los vecinos aprobada en el Pleno de la Junta de Distrito.

La calle de la Merced padece de lo mismo que las anteriormente citadas. Necesita mejoras en la red de saneamiento y alcantarillado, así como renovación del pavimento y rebajes en las aceras.

ACUERDO

Acometer las siguientes obras:

- Calle Cardenal Tenorio: Peatonalización, permitiendo el acceso de vehículos de los residentes a los garajes. Cambio de pavimento y mejora de la red de saneamiento, alcantarillado y drenaje de aguas pluviales.
- Calle Portilla: Eliminar plazas de aparcamiento que generan taponamientos e imposibilitan el acceso a vehículos de emergencias. Cambio de pavimento y mejora de la red de saneamiento, alcantarillado y drenaje de aguas pluviales.
- Calle Siete Esquinas: Resolver los problemas de movilidad y visibilidad que generan la mala ubicación y disposición de los contenedores de residuos urbanos en el cruce con Ronda de Pescadería y Travesía

Siete Esquinas. Cambio de pavimento y mejora de la red de saneamiento, alcantarillado y drenaje de aguas pluviales.

- Plaza Siete Esquinas: Cambio de pavimento y mejora de la red de saneamiento, alcantarillado y drenaje de aguas pluviales.
- Calle de la Merced: Cambio de pavimento y mejora de la red de saneamiento, alcantarillado y drenaje de aguas pluviales.
- En calle Siete Esquinas, plaza Siete Esquinas, calle de la Merced, calle Cardenal Tenorio y calle Portilla se harán rebajes en las aceras, y ensanchamiento en lo posible de las mismas, para hacerlas accesibles a carritos y sillas de ruedas, aptas para la movilidad para las personas con diversidad funcional.



Alcalá de Henares, 11 de enero de 2022



Fdo.: D^a Teresa López Hervás
Portavoz del Grupo Unidas Podemos IU
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares